

## Occitanismos en un documento del Monasterio de San Pelayo \*

María Isabel Iglesias Casal

In nomine domini amen. Derecho ye he raxon de toda cofa que e venduda, que en obliido non fea metuda, per letras deue a feer confirmada. E por ende nof, homies bonos / feligrezes de la Ygleza de fant Yllano de ferca la fipdat de Ouiedo, con otorgamiento de toda la confreria & de nuestro capelan don Pedro Bono, faze mos carta de uendicion a uof, johan Periz, & a uestra mulier Tareza Martinez: vendemos uof una tierra que auemos en Uaquerof, que determina de la una parte / pela tierra de los Piliteros, & de los otros partes determina pelas tierras que uof auedes con uestros hermanos. Esta tierra perennada, que iaz dentro estos / terminos, uof uendemos toda entregamiento, con entrada & con salida & con todos fues derchures, & otorgamos de uola guarezer a todo tiempo, porque / recibimos de uos en precio xii. ff. de moneda real, & desij precio fomos byen pagados. fe maye val que estij precio, fea demetudo, ca entre nos & uos bien aplogo; / desij dia adelante del nuestro jur fea tolecha & nuestro jur fea entrada & confirmada, que fagades dela toda uestra voluntad a todo tiempo; & / esta venzon desta tierra, fazemos nos por dineros que auemos mefter por abodar el

\* Este documento fue publicado en el Boletín del Instituto de Estudios Asturianos, n. XIV, año 1960, pp.101-103. Se transcribe la *s larga* como *f*, y el signo tironiano como &.

caballo de fant Yllano. Se da quien dela nuestra proienia, o dela eftra na, tambyen nos como otros, que contra esta venzon quifier paffar pola corromper o pola tentar per dalguna manera, primeramente fea malayto & / efcumungado, & con Judas en inferno condanado, & sobre todo esto uof peche en coto. m. ff. de moneda real, & a la parte del Rey peche otros tantos. / Fecha carta .iiii. diez por andar de dezembre, era .m<sup>a</sup> .cc<sup>a</sup> .lxxx<sup>a</sup> .viii<sup>a</sup>., rennante Rey don Alfonso en Castella & en Leon, don Pedro obispo en Ouiedo, / don Gutier fuariz adelantado mayor enno Rengon de Leon, Alfonso Portella fo merino. Et nos, vendedores ia dechof, esta carta que mandamos fazer, oymos / leer, con nuestros manos uola rouramos & estos cingnos en ella ueemos que conoffemos per esta cinal \*\*\*\*. / Qui presentes fuerunt, coram testibus / Petrus testis, / Johannes testis, / Martinus testis.

Muchos son los estudiosos de la lengua que han subrayado la influencia ultrapirenaica en las etapas primitivas del romance hispánico.

Así, Rafael Lapesa en su *Historia de la lengua española* señala que ya en el siglo XI se registran los primeros galicismos y occitanismos en la documentación de nuestra península.<sup>1</sup>

En 1961 con motivo del *Symposium sobre la cultura asturiana en la Alta Edad Media*, el mismo Rafael Lapesa presentó un trabajo titulado "Los francos en la Asturias medieval y su influencia lingüística" en el que hace arrancar el origen de esas relaciones a mediados del siglo IX, época en la que Alfonso el Casto consolida la naciente monarquía asturiana.<sup>2</sup>

(1) Rafael Lapesa, *Historia de la lengua española*, 9ª edición corregida y aumentada, Gredos, Madrid, 1983, (págs. 168 y ss.)

(2) Fue publicado en 1967 por el excelentísimo Ayuntamiento de Uviéu en el XII centenario de la fundación de la ciudad. Aparece recogido en *Estudios de historia lingüística española*, Paraniño, Madrid, 1985, capítulo II, págs. (43-52).

La peregrinación a Santiago de Compostela y a San Salvador atrajo gentes de allende los Pirineos y contribuyó de manera eficaz al establecimiento de colonos francos a lo largo de esas rutas, claves de la cristiandad.<sup>3</sup>

Así pues, la influencia lingüística de francos y provenzales fue consecuencia, por una parte, de esta fuerte corriente migratoria y, por otra, del desarrollo de las relaciones comerciales entre el reino de León y pueblos francos. Ya en el siglo X existen numerosos testimonios de carácter notarial que reflejan este tipo de actividades mercantiles e industriales.

Otro de los factores que coadyuvó a estimular ese influjo lingüístico fue la necesidad de repoblar amplias zonas y la incorporación de extranjeros -la mayoría atraídos por los privilegios reales concedidos a los nuevos pobladores-. Ello trajo consigo la creación de barrios de francos que muy pronto hicieron sentir su influencia lingüística en el habla autóctona de las zonas de asentamiento.

Nuestro propósito será ahora estudiar desde el punto de vista lingüístico un documento del año 1261 (Archivo del Monasterio de San Pelayo, doc. n.146) y tratar de señalar en qué medida el romance hispánico en que está redactado refleja en ocasiones ciertas influencias en lenguas occitanas.

En la documentación notarial de los siglos XII y XIII la combinación de latín y romance era frecuente. Algunos usos respondían a simple hábito culto en fórmulas latinas que se habían fijado en los escritos de carácter jurídico. Este documento del monasterio de San Pelayo no es una excepción.

Dividiremos su estudio en tres partes:

I) Fenómenos de carácter fonético.

II) Morfología.

III) Léxico.

(3) R. Lapesa, *Estudios de historia lingüística española*, p.43. Señala que a finales del 1º tercio del s. XI Sancho el Mayor abrió una nueva ruta hacia Santiago y Alfonso V de León instala en Uviéu al obispo don Poncio traído de regiones orientales.

## I) Rasgos fonéticos

### 1.- Vocalismo

#### 1.- a.- Tratamiento de /é/ y de /ó/ breves latinas

La mayoría de los casos de /e/ y de /o/ tónicas latinas que registramos en el documento presentan diptongación: *est > ye*, *nostrum > nuestro*, *vostros* (análogo con *nostrum*) > *vuestros*, *tempus > tiempo*, *bene > bien*, *quem* (amalgamado con una preposición) > *daquién*; el adverbio *entregamiente Oviedo*, *tam bene > tambyen* lat. vg. *\*auctoramentum > otorgamiento*.

Encontramos tres ejemplos de /é/ adiptongada y tan sólo uno de no diptongación de /o/: *infernum > infierno*, *december > diciembre*, *Portella* (como antropónimo), *bonos > bonos*, *Pedro Bono*

El reino astur-leonés presentaba en época antigua una gran complejidad lingüística pues estaba rodeado por dos zonas con características bien diferentes: de un lado -al occidente-, Galicia, caracterizada por su conservadurismo arcaizante; de otro, Castilla, región innovadora y foco difusor de importantes cambios lingüísticos. La primera mantenía con firmeza los diptongos decrecientes latinos [au], [ai] y desconocía la diptongación romance de las vocales breves tónicas /e/ y /o/. Hasta el siglo XI el gallego influyó mucho en la lengua leonesa (no olvidemos las peregrinaciones a Santiago). La supremacía política castellana comenzó fundamentalmente a mediados del siglo XI. Así, de Castilla llegaba a León la tendencia innovadora y espontánea de bimatización de esas vocales tónicas y de Galicia procedían, en cambio, corrientes que favorecían el arcaísmo.<sup>4</sup>

(4) Menéndez Pidal, *Orígenes del español*, 9ª edic. Espasa-Calpe, Madrid, 1980, págs. 441-460. Pidal estudia la situación histórico-lingüística del reino de León.

La situación que refleja nuestro documento prueba la existencia de diptongos provenientes de un proceso de alargamiento enfático de la vocal tónica pero esos casos de adiptongación podrían deberse a:

- a) La dificultad para transcribir de manera adecuada la pronunciación todavía inestable y fluctuante de ese complejo fonético.<sup>5</sup>
- b) Latinismo.
- c) Influencia gallega.
- d) Intervención occitánica.

El provenzal mantiene abiertas tanto en sílaba libre como trabada la /e/ y la /o/ abiertas y, como el catalán, carece de diptongación espontánea. Mantiene, pues, el grado de abertura de ambos vocales como continuadoras de las breves latinas /e/ y /o/.<sup>6</sup>

Sí conoce el provenzal la diptongación metafonética por /i/ final o en contacto con palatal -yod, consonante palatal, consonante + yod-, -influjo del wau y ante /k/o /g/.<sup>7</sup>

### Sufijo -ellum

Registramos en nuestro documento un antropónimo formado con el diminutivo latino -ellum pero que no presenta diptongación.

Emilio Alarcos dice en su *Fonología española* al tratar de este sufijo:

«El estado primitivo [ie] explicaría la reducción del

(5) Vid. R. Lapesa *op. cit.* en nota 3, pág. 61. Sostiene que las escrituras ovetenses que publicó o extrajo Fernández-Guerra para ilustrar el lenguaje del *Fuero de Avilés* no denuncian la diptongación de /o/ hasta 1274.

(6) J.R. Fdez. González, *Gramática histórica provenzal*, S. de Publicaciones de la Universidad de Oviedo, Uviéu, 1985.

(7) J.R. Fdez., *op. cit.*, págs. 143-145.

diptongo en la terminación de -iello > illo consumada tempranamente en castellano (ya en textos del s. X). Si el estado precedente hubiera sido -iéllo con /e/ tónica sería sorprendente la pérdida de una vocal diferenciada y tónica, mientras que partiendo de [ie], la reducción es bien comprensible, pues el segundo elemento, de timbre variable, habría sido asimilado por el carácter palatal de su contexto.»<sup>8</sup>

La falta de diptongación de *Portella* podría deberse a los factores ya mencionados.

### Diptongación de formas del verbo "ser"

Encontramos diptongada la tercera persona singular del presente de Indicativo del verbo "ser": *ye < est*

Este es un rasgo típico del asturiano, que considera como tónicas tanto las formas de este auxiliar como la conjunción latina *et*. Los textos asturianos suelen presentar en las primeras épocas variantes de realización, sobre todo en la zona del centro y del oriente: [ie, ia], [uo, ua, ue].

Estas formas diptongadas del verbo "ser" las encontramos también en el antiguo riojano y son frecuentes en el aragonés.<sup>9</sup>

#### 1.b. - Apócope de la vocal final

Una de las manifestaciones más evidentes de la influencia lingüística ejercida por los ultrapirenaicos consistió en la pérdida de la -e final. La caída era normal en el romance hispánico tras /l,r,d,n/.

El texto no presenta demasiados casos que nos permitan sacar conclusiones definitivas. Sólo hallamos dos vo-

(8) Emilio Alarcos Llorach, *Fonología española*, 4ª edic., Gredos, Madrid, 1976, págs. 224-225.

(9) Vid. M. Pidal, *op. cit.* Nota de la pág. 358. Allí señala que estas formas con diptongación aparecen ya en las Glosas Emilianenses y Silenses.

ces que en la lengua actual requieran la presencia de esa vocal: *val* y *jur*. El primero habría apocopado una -e y el segundo una -o.<sup>10</sup> Tampoco encontramos ejemplos de /e/ paragógica conservada bien como arcaísmo latinizante, bien como rasgo dialectal que revele influencia asturleonés al mantener la vocal tras dental o líquida, rasgo que aún se conserva hoy en comarcas del occidente y centro de Asturias.

No registramos ejemplos de ultracorrección (/e/ por /o/) al intentar corregir el vocalismo final apocopado.<sup>11</sup>

La apócope era violenta en el siglo XII y la primera mitad del s. XIII, aunque tropieza con una fuerte oposición en la época alfonsí y se extingue en el s. XIV. Algunos estudiosos suponen que la pérdida de la /e/ final absoluta era regla en el antiguo español, pero que la influencia de los plurales y de otras formas en las que se conservaba la /e/ contribuyó a su restitución.<sup>12</sup> Para Lapesa esta supuesta acción analógica no explica la pérdida de /e/ en palabras como "pan", "señor", "sol", "luz" o "verdad". Por su parte, Menéndez Pidal y Baist presentan los casos de apócope extrema como resultado de la influencia occitana.

Hasta mediados del s. XI el romance hablado en el norte peninsular conservaba las vocales finales. Más tarde la apócope se realiza tras consonante líquida /r/ o /l/, tras /n/, /s/ y /θ/.

La fonética sintáctica era también responsable de

apócopes vocálicas. Así los señala Lapesa:

"La fonética sintáctica contribuía a este desbordamiento de la apócope, elidiendo como intertónicas vocales finales de palabra agrupadas en torno a un solo acento o constitutivas de una sola unidad significante".<sup>13</sup>

Pero aunque la evolución espontánea del idioma había dado lugar a apócopes como *font*, *Lop o adelant*, la intensificación del fenómeno en época antigua ha sido atribuida a influjo del francés y del provenzal. Tampoco el árabe desconocía los finales consonánticos de palabra y apocopaba la /-e/ y la /-o/ de los romanismos.

Durante los siglos XI y XII la apócope de la /-e/ ganó amplitud e intensidad tras líquidas, sibilantes, /n/, /d/ y grupos terminados en dental, registrándose, también en algunos casos tras palatales, velares y labiales. Desde el reinado de Alfonso VI el fenómeno recibe un fuerte empuje con la emigración provenzal y franca. A partir de la segunda década del siglo XIII la influencia ultrapirenaica disminuye produciéndose también un retroceso de la apócope. Desde finales del s. XIII el final de palabra tiene en castellano sus normas fijas, libres ya, tanto del arcaísmo latinizante como de la apócope extrema fruto de influencias extranjeras.

#### 1.c. - *Diptongos descendentes*

En este apartado estudiaremos el tratamiento que se da en el documento de los diptongos /ai/, /au/ latinos o secundarios, del sufijo -ariu, y de la combinación de una vocal con una /i/ procedente de una consonante implosiva velar -o velarizada- que se ha vocalizado.

No encontramos ningún caso de conservación de dip-

(10) *jur* sería continuador del neutro latino *ius*, *juris*. Según Corominas las variantes *jur* y *juro* se hallan en los manuscritos del *Fuero Juzgo* (mediados del s. XIII). Se tomó *jur* como derivado postverbal de *jurar*, y de ahí vino la forma posterior *juro*.

(11) Este tipo de equivocación es frecuente en el *Fuero de Avilés*: *primere*, *ambes*, *Peines*... Vid. Lapesa, "Asturiano y provenzal en el *Fuero de Avilés*", recogido en *Estudios de Hª lingüística española*.

(12) Vid. Lapesa, "La apócope de la vocal en castellano antiguo. Intento de explicación histórica", en *Estudios de Hª lingüística española*, págs. 167-197, y "De

tongos decrecientes -ya latinos, ya romances-. Únicamente podemos señalar un continuador del sufijo -ariu latino pero que ha pasado por todas las fases intermedias de evolución hasta llegar a -ero. Se trata del antropónimo *Piliteros*. La evolución del sufijo -ariu presenta en la Romania gran complejidad. José Ramón Fernández González en su *Gramática histórica provenzal* distingue cuatro etapas de evolución para este sufijo:

1ª) el mismo resultado latino o muy semejante: rumano: -ariu, italiano: -aio, sardo: ardu.

2ª) esta segunda fase la presenta el provenzal: [jèr] para el masculino; [-jéira] para el femenino.

3ª) es la solución gallega y portuguesa: eiro.

4ª) solución que han adoptado el catalán: -er, el español: -ero, el gaditano: -er.<sup>14</sup>

El resultado *Piliteros* que recogemos en nuestro documento presenta la monoptongación de ese diptongo descendente /ei/; previamente, la yod fue atraída de la sílaba postónica a la tónica combinándose con la vocal átona inicial e inflexionándola. La llamada por Menéndez Pidal 'yod cuarta' -es decir, la procedente de metátesis o síncope de algún sonido latino- es la más persistente y la que opera sobre todo tipo de vocales.<sup>15</sup>

## 2.- Consonantismo

2. a.- Consonantismo inicial: G<sup>ei</sup>- ; yod inicial (-j)

Las vocales anteriores /e,i/ actúan como elemento

(14) Vid. José Ramón Fernández González, *op. cit.*, págs. 158-160. Allí se recogen diversas hipótesis para explicar las soluciones francesa y provenzal del sufijo latino -ariu.

(15) Vid. Menéndez Pidal, *Manual de gramática histórica española*, pág. 48.

inductor de un proceso de palatalización cuando acompañan a la oclusiva velar /g/.

En posición inicial la /g/ conserva el mismo sonido prepalatal que en latín vulgar sólo ante vocal tónica palatal (igual que la yod inicial): *jacet* > *yace*, *gypsu* > *yeso*, *generu* > *yerno*

Ante vocal anterior átona se pierde la consonante absorbida por la vocal palatal: *germanum* > *hermano*, *gelare* > *helar*, *gingiva* > *encía*

Ante vocal posterior, tónica o átona, esa articulación fricativa pierde su mojamiento para convertirse en la antigua "j", modernamente velarizada y ensordecida.

En el documento aparece una palabra que ha tenido una evolución especial en el occidente peninsular: "hermanos" ("peles tierras que vos avedes con vuestros *hermanos*").

Rafael Lapesa en su estudio sobre el *Fuero de Avilés* señala que León conserva la consonante palatal procedente de Ge- Gi- o de yod inicial latina ante vocal de la serie anterior. Solución ésta bien distinta a la que presenta el castellano. Registra Lapesa en la documentación asturiana formas como: *ermanos*, *hermano*, *iermanos*, *jermanos*, *hgermanos*.<sup>16</sup>

Otros lingüistas han explicado por fonética sintáctica la yotización y la pérdida de la /g/ inicial en esta palabra empleada frecuentemente en contextos como *meo germano*, *tuo germano*, *illo germano*.

Encontramos tres ejemplos más de yod inicial latina:<sup>17</sup> *iaz* < *jacet*, *jur*, *ia* < *jam*.

(16) Vid. R. Lapesa, "Asturiano y provenzal en el Fuero de Avilés", recogido en *Estudios de Hª lingüística española*, págs. 70-71.

(17) En posición intervocálica registramos *proienia* (¿tal vez de *progenies*?) y *rey* (del latín "*regem*").

## 2. b.- Tratamiento de las sibilantes

Observamos en este documento numerosos casos de confusión entre las parejas sibilantes. Se suprime la distinción fonológica entre las africadas dentales (/ʒ/ sonora / /ʃ/ sorda) y las fricativas ápico-alveolares (/z/ sonora / /s/ sorda). Existen ejemplos de seseo y de ceceo en el español escrito por provenzales y en todo el dominio leonés, aragonés, castellano y gallego-portugués se impuso, por ejemplo, el paso de *serrar* a *cerrar*.<sup>18</sup>

Analizaremos conjuntamente, por tratarse del mismo fenómeno, los casos de confusión de sibilantes en posición inicial y los de posición intervocálica. Veamos algunos ejemplos tomados del texto que muestran este fenómeno:<sup>19</sup> *serca* < *círca*, *sipdat* < *civitatem*

Los dos casos presentan la confusión de la /ʃ/ africada dental sorda que procedería de la palatalización de /ki-/ con la fricativa ápico-alveolar sorda /s/ cuya grafía era en posición intervocálica "-ss"- y en posición inicial "s"- /K<sup>e1</sup>/ se desplaza -probablemente a través de \*/ĉ/- hacia la zona dentoalveolar dando como solución /ʃ/ en posición fuerte y /z/ en posición intervocálica. Estas a partir de finales del siglo XIII se desafricarán en francés y en provenzal (dando /s/ y /z/ para evitar confusiones con otras sibilantes).

En provenzal y en francoprovenzal antes de confundirse la /s/ apical con los resultados romances de los grupos latinos /tj/, /kj/ y /K<sup>e1</sup>/ existió posiblemente una etapa

(18) D. Emilio Alarcos Llorach trata de la confusión de sibilantes en un breve artículo titulado "Seseo en un documento ovetense de 1261", *Cajón de sastrero asturiano* II, Colección Popular Asturiana, Ayalga Ediciones, Salinas, 1980, pp. 79-81. Señala que tal fenómeno no puede deberse a un debilitamiento temprano de las africadas en asturiano.

(19) Vid. Amado Alonso, "Historia del ceceo y del seseo españoles", *Thesaurus* (BICC), VII, 1951, pp.31 y ss., incorporado como capítulo V en *De la pronunciación medieval a la moderna en español*, II, Madrid, 1967, pp.47-144.

intermedia en la que coexistían tres parejas de fricativas:<sup>20</sup> *Predorsales* /ʃ/ < /tj, kj, k<sup>e1</sup>/, posteriormente se desafricarán: /s,z/. Se sacrifica así la pareja de predorsales en favor de las apicales.

*Apicales*: procedentes de la /s/ latina: /s/ /z/.

*Palatales*: /ʃ/, /z/ y /z/.

Junto a casos como *spidat* y *sirca* registramos: *cingnos* y *cinál*.

Se trata del fenómeno contrario: confusión de una africada dental sorda /ʃ/ con una fricativa ápicoalveolar sorda /s/ (grafía "s"-) que sería el resultado esperable. Las etimologías latinas correspondientes son: *signos* > *cingnos* y para *cinál* el étimo será el adjetivo del latín tardío *signalis* ('que sirve de signo') sustantivado. Ha usurpado la mayoría de las funciones de *signum* en todos los romances occidentales, en los demás como masculino, sólo en castellano es femenino. Este género aparece ya documentado en textos del siglo XIII. El otro género -el masculino- existió antiguamente en leonés y existe desde la Edad Media en aragonés.

Tenemos también ejemplos de confusión de sibilantes en posición intervocálica. Desde época temprana parece haber existido en esta posición diferencia entre sonora y sorda. No están bien diferenciados los empleos de las grafías "c" y "z" (que corresponden respectivamente a la africada dental sorda /ʃ/ y a la africada dental sonora /z/. Junto a las soluciones esperadas para los continuadores de los grupos latinos /k<sup>e1</sup>/ y /tj/ intervocálicos en: *fazemos*, *vendición*, *guarezzer*, *precio* y *recibimos*, tenemos tres casos más de confusión de sibilantes, esta vez en posición intervocálica: *feligrezes*, *Ygleza* y *Tereza*.

(20) Vid. José Ramón Fernández, *op. cit.* p.203.

*Ygleza* es, según Corominas, descendiente semiculto del latín vulgar *eclesia* (lat. *ecclesia*). La forma hispánica con "i" se explica por fonética sintáctica ya que aparecía frecuentemente con el artículo y se combina con su /a/ final: la *eglesia* — la *iglesia*. Más nos interesa para los objetivos de este trabajo la confusión -de nuevo- entre una africada dental sonora y una fricativa áptico-alveolar.

Esta confusión puede deberse como se ha indicado antes a influjo occitánico.

En provenzal hay diptongación en contacto con palatal. Aquí tenemos el grupo -sj- que nos daría unos resultados: *eigliesa, gliesa, gleiza, glieza* o *glieiza*.

El proceso fonético que seguiría es: /sj/ > [is̃] (sonora cuando es intervocálica), desafricada más tarde en [is̃,iz̃]

Registramos un caso más de confusión, esta vez en posición final de palabra. Se trata de *diez* (por *dias*, o mejor por *dies* con palatalización de la /a/ de los plurales tan característica de zonas asturianas). Se ha confundido la grafía de la africada dental sonora por la de la fricativa áptico-alveolar sorda. Confusión semejante a la que podemos observar en *feligrezes*.

En el *Diccionario crítico-etimológico castellano e hispánico* de Corominas y Pascual se propone como etimología el latín vulgar hispánico *fili eclesiae*. Una antigua forma del año 938 *filiigleses* nos lleva a pensar que se trata del nominativo plural latino "filii" acompañado del genitivo *eclesiae*. Al modificarse éste en \**iglesie* > *iglés*, según era regular fonéticamente, las tres *ies* consecutivas se confundieron en una sola y más tarde *filiglés* pasó a *feligrés* por disimilación vocálica y consonántica.

#### 2.c. - Consonantismo intervocálico

El documento no nos ofrece ningún caso de oclusivas

sordas mantenidas por cultismo o por influjo del provenzal (*tots, tota*, etc). Lo general es la sonorización: *vendida, sipdat, pernomnada, todo, pagado, condanado, vendedores,...*

#### 2.c.1. - Grupo latino -KT-

No encontramos ningún caso de mantenimiento del grupo por latinismo.

El tratamiento de este grupo latino divide, una vez más la Romania en dos zonas con resultados divergentes:

a) Romania oriental: (italino y sardo)

Asimilación del grupo en -tt-

b) Romania occidental:

El grupo sufre una aspiración de la consonante velar que tras su debilitamiento se llega a vocalizar totalmente ([it]: fase que conservan el gallego, el portugués, el francés y el catalán). El castellano presenta una fase más evolucionada como consecuencia de la palatalización de la vocal sobre la consonante dental sorda: [ç̃]. En el dominio occitánico encontramos distintos resultados. En el provenzal alternan las dos soluciones: [it]: *nueit, nuoit* y [ç̃] En el aquitano-gascón el grupo da como resultado [it]. Hallamos en el documento: *pechar* < *pactare*, *derecho* < *directum*; *fecha* (esta palabra es la forma antigua del participio "hacer". Según Corominas se empleaba en combinación expresa o tácita con "carta" para fechar los documentos. Más tarde se sustantivó "fecha" con el valor de "data"); *tolecha* cuya etimología nos resulta difícil de precisar. Podría venir de un infinitivo; *toll(e)re* ("levantar", "coger") y que más tarde evolucionaría a *tolre* y de aquí a *toler* o *tolir*. La forma del participio sería *toll(i)ta* -encontramos *tuelto* como participio anticuado-.

Por analogía con los participios fuertes terminados en -ctu: *dictu* > *dicho*; *factu* > *hecho* o con los adjetivos derivados

de los antiguos participios *coctu* > *cocho*; *tractu* > *trecho*; *ductu* > *ducho*; *correctu* > *correcho*.

## 2.c2.- Grupos de nasales

(-NN-, GN, NJ latinos y grupo romance -M'N-)

Hallamos dos casos con el grupo romance -m'n- que presentan un tratamiento distinto: *homes* < *homines*, con la caída de la vocal postónica y simplificación del grupo de nasales.

Encontramos otra solución para este grupo romance: *pernomnada*. Aquí vemos un tratamiento distinto del grupo de nasales tras la síncope de la vocal, manteniéndose el grupo de bilabial y dentoalveolar.

Los grupos de nasales líquidas añaden con frecuencia una consonante sonora intermedia pues las dos continuas son de difícil pronunciación seguidas sin que surja entre ellas la interrupción de una oclusiva.

En provenzal existe *home* o formas apocopadas como *hom*, *om*.

El grupo romance [m'n] se ha simplificado en los bables del centro y del occidente de Asturias, frente a la solución castellana que presenta una consonante epentética: [mbr].

## II) Morfología

### 1.- El artículo

Es bien sabido que el artículo procede del demostrativo latino *ille* una vez debilitado en su contenido déictico.

Hasta el siglo XI observamos gran vacilación en el masculino entre el nominativo *ille* y el acusativo *illum*. No hallamos en el documento ningún caso de conservación de la vocal inicial del artículo, tan arraigada en la época medieval en la zona leonesa. Los casos que registramos presentan ya

aféresis de la vocal inicial. La caída debió de comenzar al entrar en contacto una preposición con el artículo. Hay un caso en el documento que estudiamos de asimilación de la líquida lateral del artículo con nasal de la preposición: in (*i*)*llum regnum* > *enno Rengno*

Sería un ejemplo de conservación del acusativo singular *illum* en lugar del nominativo *ille*. Según M. Pidal esta similitud (*enna*, *ennos*) era un arcaísmo poco frecuente en el s. XIII a no ser en La Montaña y en Campó.<sup>21</sup>

La aféresis de la e- es anterior al apócope de la vocal final.

La forma *lo* del artículo se mantuvo hasta hoy unido a la preposición acabada en consonante en la zona occidental leonesa y asturiana, junto a la forma *el(e)* con preposición acabada en vocal.

En el documento junto a las formas de artículo y preposición separados (*de la una parte...*, *de los Piliteros*, *de les otras partes*) encontramos formas amalgamadas como *pela tierra*, *peles tierras*, *del nuestro jur*, *dela vuestra voluntad*.

A partir del siglo XI la aféresis de la e- se propagó desde los casos de enclisis con preposición a los casos de proclisis.

La asimilación que comentábamos antes (*enno*) fue usada antiguamente también en Castilla pero pronto la tendencia analítica del idioma procuró matener la /l-/ inicial. Estas aglutinaciones (*enno*, *polo*, *conno*) con las variaciones morfológicas del artículo existían en Asturias a mediados del siglo XII.<sup>22</sup>

(21) Vid. M. Pidal, *Orígenes*, pp.330 y ss. Encuentra ejemplos de esta asimilación desde el siglo XI aunque opina que posiblemente el fenómeno tenga más antigüedad.

(22) Vid. *Orígenes*, pág.338.



También en provenzal las formas del artículo pueden sufrir elisión vocálica ante palabra que empiece por vocal o, en enclisis, apoyarse en la preposición anterior: *de lo > del*, *per lo > pel*, *per los > pels*, *pelz*.

## 2.- Pronombres y adjetivos indefinidos

En general los indefinidos presentan la misma flexión que los adjetivos aunque hay una tendencia a dotarlos de terminaciones particulares de la flexión pronominal. Así, la *i-* final del nominativo *qui* se introdujo en *otri*, frecuente aún en Navarra y Alava.

Este mismo ejemplo aparece en nuestro texto:

"tambyen nos como *otri* que contra  
esta venzon quisier passar..."

En algunos casos encontramos la solución *otros tantos*, donde la /l/ implosiva del étimo latino se ha velarizado, vocalizándose más tarde en /u/, combinándose con la /a/ inicial y monoptongando posteriormente en /o/.

En provenzal este indefinido puede presentar dos soluciones:

- a) con mantenimiento de la oclusiva: *alter*, *altrui*.
- b) con vocalización pero sin monoptongación posterior: *autre*, *autra*, *autres*. (Aunque los casos de mantenimiento de la implosiva se consideran variantes gráficas de los casos con vocalización).

En este grupo de los indefinidos encontramos una forma características del asturiano: *daquien*. Se trataría de la creación, a partir del relativo de referencia personal, de un indefinido con un valor semejante al de "alguien". Encontramos también *dalguna* con amalgamiento de la preposición y del indefinido.

## 3.- Posesivos

Todos los casos registrados excepto *so merino* son posesivos que hacen referencia a varios poseedores y presentan la diptongación de /o/ y de /e/: *de nuestro capelan*; *a vuestra muller*; *con vuestros hermanos*; *con todes sues derchures*, *vuestra voluntad*; *con nuestres manos*.

Tampoco encontramos aquí posibles influjos provenzales. No hay rastro, por ejemplo, de ningún continuador de la forma latina *illorum* para la tercera persona y que indique además varios poseedores.

En el texto aparece un *so merino*. En el paso del latín a las lenguas romances en el paradigma de los posesivos se produce un reajuste importante: desaparece la oposición entre los posesivos reflexivos (*suus*, *sua*, *suum*) y los no reflexivos (*eius*). Se utiliza siempre la forma *suus* y no distingue la oposición entre un poseedor o varios ni el género de los poseedores. El italiano, el francés y el rumano deshacen esa ambigüedad introduciendo un derivado de *illorum*.

El caso de *so merino* presenta una variante típica del centro y del oriente de Asturias. El bable occidental nos ofrecía un diptongo decreciente: *sou < suum*. Todos los posesivos aparecen antepuestos al sustantivo y únicamente registramos dos casos de artículo que precede al posesivo: *dela nuestra proienia*; *del nuestro jur sea tolecha*.

En provenzal antiguo están documentadas formas reducidas del posesivo: *sos* -caso sujeto en singular-, *so(n)*.<sup>23</sup>

## 4.- El Verbo

Son pocos los casos de posible influjo occitano en el

(23) Vid. J. R. Fernández González, *op. cit.*, pp.296-301. El provenzal antiguo presentaba formas distintas para los posesivos según su función de pronombre o adjetivo. Las formas átonas se emplean sin artículo y las tónicas podían ir precedidas de él.

sistema verbal. Unicamente encontramos tres participios en -udo, -uda. Estas formas tuvieron gran difusión en el español de los siglos XII-XIII. Las desinencias -ut (masculino), -uda (femenino) eran reglamentarias en provenzal para los verbos en -er, -re que no tenían participio fuerte. En nuestro documento aparecen *metuda, venduda y demetudo*.

### III) Léxico

La lengua de este documento además de reflejar algunos hechos de fonética occitana, nos ofrece también posibles influencias provenzales en el campo léxico.<sup>24</sup>

Encontramos voces como *capelan*. Para su etimología Corominas parte del bajo latín *capellanus* y explica la pérdida de la vocal final bien por influjo mozárabe, bien por analogía con "sacristán" o como un galicismo traducido por monjes del Cluny, lo mismo que "monje". El ejemplo presenta la simplificación de -ll- y no la palatalización de la geminada lateral como cabría esperar. En provenzal tanto -ll- como -nn- se simplifican.<sup>25</sup>

Relativo interés nos ofrece la palabra *malayto* (*¿de 'male habitus'?*). En asturiano existen *malatería* ("lazareto") y *malatía* (enfermedad en general). Corominas se inclina a pensar que *malautía* es un occitanismo.

El caso de *guarezer* es más polémico. Es un derivado de *guarír* ("proteger", "resguardar") y éste del germánico

*warjian*. En la Edad Media se empleaba *guarecer* en vez de *guarir* en las formas del presente acentuadas en el radical. Pronto predominaría el uso intransitivo o reflexivo con el significado de "salvarse" o "sanar". Para Corominas la vitalidad y la generalidad de la que gozaban *guarir* y *guarecer* hacen difícil que pueda tratarse de extranjerismos, a pesar de que a partir de la Edad Media este vocablo se conservará mejor en otras lenguas romances (italiano *guarire*, francés *guérir*, occitano *garir*, catalán *guarir*).<sup>26</sup>

Y, por último, tenemos *confrería*, voz que podría estar relacionada con *cofrade* y también, al menos semánticamente, con *fraile* (del occitano *fraire* y éste del latín *fratem*). La antigua forma genuina fue *fradre*, luego disimilada en *frade*. Esta forma tras perderse en castellano se refugió en occitano donde todavía sigue en vigencia.

Hemos visto, pues, en este documento asturiano de 1261 junto a rasgos del romance propios de la época y de la zona, otros -ya de carácter fonético, ya morfológico- que nos hacen pensar en una posible influencia en su redacción de lenguas ultrapirenaicas. Aunque el texto refleja ampliamente caracteres lingüísticos más o menos generales en la península, no es difícil descubrir sobre ese romance hechos de fonética o de morfología que responden a usos del provenzal -del occitano en general- si bien muchas veces estos usos pueden coincidir con latinismos.

(24) Vid. X. Ll. García Arias, *Contribución a la gramática histórica de la lengua asturiana y a la caracterización etimológica de su léxico*, Biblioteca de Filología Asturiana, Uviéu, 1988. El capítulo IV de la segunda parte está dedicado a los galicismos; pp.283-326.

(25) Vid. X. Ll. García Arias, *op. cit.*, sub voce CAPELLAN, p.291.

(26) X. Ll. García Arias, (*op. cit.*, pp.313-314) señala las posibles interpretaciones fónicas y semánticas de las voces *guerir* y *guarir*.